



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: martes, 14 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE LICITACIÓN

713

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha de 9 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, para la concesión administrativa de uso privativo del quiosco-bar-terraza sito en el Parque de la Ermita de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a. Organismo: Alcalde del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
 1. Dependencia: Negociado de Contratación, de 8:00 a 15:00 horas
 2. Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares, 19200.
 4. Teléfono: 949348032.
 5. Telefax: 949263490.
 6. Correo electrónico: contratacion@azuqueca.net
 7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <https://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día



anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d. Número de expediente: 1314 / 2017

2. Objeto del contrato.

- a. Tipo: administrativo especial
- b. Descripción del objeto: concesión uso privativo del Quiosco-bar-terraza sito en el Parque de la Ermita
- c. Lugar de ejecución: Parque de La Ermita s/n
- d. El periodo de duración del contrato: cuatro años improrrogables
- e. CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7 "Servicios de gestión de bares"

3. Tramitación y procedimiento.

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Criterio de Adjudicación: el canon podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

4. Valor estimado del contrato: el valor estimado del contrato, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, asciende a la cantidad de 6.000 euros (IVA excluido).

5. Canon tipo: 151,25 € mensuales, de los cuales 125 euros corresponden a la base imponible y 26,25 € al 21% de IVA.

6. Garantías exigidas:

Provisional: Asciende al 2% del valor del dominio público objeto de ocupación: 500 EUROS

Definitiva: Asciende al 5% del valor del dominio público objeto de ocupación: 1.000 EUROS

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: Finalizará a los QUINCE DÍAS NATURALES contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado aquél al primer día hábil siguiente.
- b. Lugar de presentación: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento, de 8:00 a 18:45 horas de lunes a jueves en horario ininterrumpido, de 8:00 a 14:45 horas los viernes.
Domicilio. Pza. de la Constitución, 1
Localidad y Código Postal. Azuqueca de Henares, 19200 Guadalajara
- c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 Meses.

8. Apertura de ofertas: Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

- a. Dirección: Plaza Constitución, 1.
- b. Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares y 19200.

En Azuqueca de Henares, a 9 de marzo de 2017. El Alcalde, Fdo.: José Luis Blanco Moreno